

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE REDES	CAPÍTULO	10

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red:</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de Garantías GES cumplidas año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Garantías Ges cumplidas en el año t / Número de Garantías GES generadas en el año t) * 100</p>	0.00 %	N.M.	N.M.	97.88 % (1296504.00 / 1324528.00) * 100	99.62 % (2638000.00 / 2648000.00) * 100	100.00 % (2648000.00 / 2648000.00) * 100	5%	<p>Formularios/Fichas Informe Departamento Gestión de la Información</p>	1	1
<p>• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red:</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de servicios de salud con unidades de coordinadores de procuramiento y trasplantes intrahospitalarias implementadas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de servicios de salud con unidades de coordinadores de procuramiento y trasplantes intrahospitalarias implementadas / N° total servicios de salud que generan donantes) * 100</p>	0.0 %	N.M.	N.M.	88.0 % (22.0/25.0) * 100	88.0 % (22.0/25.0) * 100	100.0 % (25.0/25.0) * 100	10%	<p>Reportes/Informes Informe de la Coordinación Nacional de Trasplantes / División de Gestión de Redes Asistenciales y Ord. Con instrucción formal para utilización de cargos.</p>	2	2
<p>• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red:</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de Servicios de Salud con implementación de las estrategias de Telemedicina (teleodontología,</p>	<p>(Número de Servicios de Salud con implementación en Telemedicina/ Total de Servicios de</p>	0.0 %	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/29.0) * 100	0.0 % (0.0/29.0) * 100	69.0 % (20.0/29.0) * 100	5%	<p>Reportes/Informes Informe Departamento Gestión de Servicios</p>	3	3

	Teleradiología osteopulmonar, TAC UEH/UPC) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Salud)*100										
• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red: -Programa de gestión de camas clínicas con cierre de brecha operacional	<u>Eficacia/Resultado</u> <u>Intermedio</u> 4 Promedio de días de estada de hospitalización de pacientes en el extra sistema, derivados vía UGCC Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Número de días de hospitalización de pacientes derivados vía UGCC en el extrasistema/N úmero total de pacientes trasladados vía UGCC al extrasistema	0.0 días	S.I.	S.I.	7.5 días 10178.0/13 54.0	8.2 días 18884.0/23 01.0	6.8 días 17300.0/2 541.0	10%	<u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Informe de la Unidad Gestión Centralizada de Cama Críticas.	4	4
• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red: -Programa: Red de Urgencia Evaluado en: 2001	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Tasa anual de consultas en Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) por beneficiario Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	N° consultas en Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) en el año t/N° Población total beneficiaria	0.54 unid ades 6353221. 00/11735 035.00 H: 0.50 2772424. 00/55624 07.00 M: 0.58 3580968. 00/61726 28.00	0.58 unid ades 7087905. 00/12248 257.00 H: 0.51 3086722. 00/60225 62.00 M: 0.64 4001182. 00/62256 95.00	0.61 unid ades 7600498. 00/12504 226.00 H: 0.61 3759207. 00/61270 71.00 M: 0.60 3841291. 00/63771 56.00	0.29 unid ades 3668205.00 /12504226. 00 H: 0.00 0.00/0.00 M: 0.00 0.00/0.00	0.60 unid ades 7650136.00 /12760195. 00 H: 0.53 3325811.00 /6268406.0 0 M: 0.67 4324325.00 /6491789.0 0	0.60 unidades 7791682. 00/12986 136.00 H: 0.53 3389382. 00/63502 21.00 M: 0.66 4402300. 00/66359 15.00	15%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe con los resultados obtenidos por los servicios de salud emitido por la Division de atencion Primara. Fuente: REM	5	5
• Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento ,control y gestión subsidiaria de los ámbitos financieros y de inversión sectorial en salud	<u>Eficacia/Proceso</u> 6 Porcentaje de transferencias efectuadas a los respectivos Servicios de Salud sobre el marco presupuestario vigente de	(Monto de transferencias efectuadas a los Servicios de Salud, del decreto supremo de aporte estatal a	100 % (2817377 44000/28 17377440 00)*100	100 % (6024866 33000/60 34047440 00)*100	100 % (3703827 74/37072 1238)*10 0	50 % (22590945 5/45181890 5)*100	100 % (45181890 5/45181890 5)*100	100 % (5702241 32/57022 4132)*10 0	20%	<u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Informe de transferencias Depto.de Gestión y Recursos Financieros	6	6

-Planificar, evaluar y controlar las inversiones en infraestructura y equipamiento del sector público de salud a través concesiones y/o inversión directa como principales mecanismos de financiamiento	aporte estatal a salud municipal en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	salud municipal, año t/Total de recursos considerados en el decreto supremo de aporte estatal a salud municipal del año t)*100											
•Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento ,control y gestión subsidiaria de los ámbitos financieros y de inversión sectorial en salud	<u>Eficacia/Proceso</u> 7 Porcentaje de avance de Proyectos de inversión decretados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto total de recursos decretados en proyecto de inversión /Monto total de asignación a inversión sectorial en la Ley de Presupuesto)* 100	86 % (116711798/136151927)*100	100 % (155052368/155052368)*100	100 % (260542756/260542756)*100	86 % (252772976/293850883)*100	100 % (293950883/293950883)*100	100 % (274975753/274975753)*100	20%	Formularios/Fichas Informe Departamento de Inversiones.	7	7	
•Programa Salud Responde	<u>Calidad/Producto</u> 8 Porcentaje de personas que califica como satisfactoria la información entregada por el programa Salud responde Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de personas que califica como satisfactoria la información entregada por el programa Salud Responde/Número de personas que califica la información entregada por el programa Salud Responde)*100	N.M.	91.3 % (292.0/320.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	93.0 % (1116.0/1200.0)*100 H: 93.1 (335.0/360.0)*100 M: 93.0 (781.0/840.0)*100	90.0 % (1080.0/1200.0)*100 H: 90.0 (324.0/360.0)*100 M: 90.0 (756.0/840.0)*100	15%	Reportes/Informes Informe de satisfacción Usuaría	8	8	

Notas:

- 1 a) El total de garantías GES generadas en el año t corresponde al total de garantías activadas de las cuales es factible tipificarlas como: cumplidas, incumplidas con evento, exceptuadas dentro de plazo, retrasadas y exceptuadas fuera de plazo.
- b) El número de garantías GES cumplidas en el año t corresponden al total de garantías activadas en el año t que se tipifican como cumplidas, incumplidas con evento y exceptuadas dentro de plazo.
- c) El Universo de garantías a considerar se determina a partir de la fecha límite de cumplimiento, la que será coincidente con el año t.

d) Respecto de las garantías retrasadas y en complemento con el punto c), no sólo se considerarán las generadas en el año t sino que se suman igualmente las acumuladas de periodos anteriores.

2 Implementar coordinadores de procuramiento y trasplante en todos los Servicios de Salud del país, con objeto de mejorar la pesquisa y generar donantes. Deberán ser nombrados por resolución en la que además se incluyan las funciones a desarrollar.

3 Implementar en Servicios de Salud a lo menos una de las cuatro estrategias de Telemedicina planificadas, con objeto de optimizar recursos humanos y físicos en post de mejorar la oportunidad en la atención de los pacientes.

4 El universo de casos a considerar para este indicador excluye del total pacientes derivados via UGCC al extrasistema a los pacientes con necesidades especiales (crónicos) y pacientes derivados por algún otro tipo de convenio directo como camas agudas u otro, que no sigue el protocolo de búsqueda público /privado según ranking y que son incorporados al sistema informático UGCC a solicitud expresa de FONASA sólo para ayudar en el registro y monitoreo, al igual que pacientes GES que por incumplimiento de garantía deben ser derivados al sector privado.

5 SAPU: La población beneficiaria para el año 2012 se estima en un 2% mas que la población beneficiaria registrada el año 2011.-

Lo que se busca es mejorar la oportunidad en la atención primaria de Salud

6 Indicador definido en miles de pesos.

El Objetivo es cautelar el cumplimiento de las transferencias hacia los Servicios de Salud referidas al aporte Estatal de Salud municipal

7 se entiende por recursos decretados en proyectos de inversion aquellos que se disponibilizan para la ejecucion en los servicios de salud a traves de decreto para su transferencia por subtitulo 31 y/o 29.en el contexto de inversion

se entiende por asignacion a inversion sectorial en la ley de presupuesto la vigente para el año t incluidas las modificaciones presupuestarias.

8 Es un indicador que mide satisfacción usuaria mediante una encuesta que se realiza una vez al año, generalmente en el mes de noviembre o diciembre del año de la medición. Se entiende calificado como satisfactorio cuando la evaluación general de los usuarios encuestados en relación al servicio telefónico entregado por Salud Responde son considerados Muy bueno, bueno y excelente: No se incluyen en el universo del denominador los usuarios que no responden la encuesta a pesar de haber sido contactados.

Supuesto Meta:

- 1 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión

- 2 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión
2. Los Servicios de Salud, cumplen con la instrucción formal dada por la Subsecretaría de utilizar los cargos destinados a la coordinación de trasplante.

- 3 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo.
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión.

- 4 1. Se mantienen estables las condiciones sanitarias, epidemiológicas y ambientales, no ocurren desastres naturales ni otros eventos que prioricen un cambio en la necesidad de hospitalización.
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión.

- 5 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo.
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión.

- 6 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión

- 7 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión

- 8 1. Se mantienen estables las condiciones sanitario ambientales y no hay desastres naturales y de otro tipo
2. La autoridad mantiene los lineamientos y prioridades de gestión